

PRESENTACIÓN

1.- La obra que presentamos recopila aportes que abarcan un extenso abanico temático, involucran autores de diversos saberes y conciernen a policromáticos asuntos.

Existe entre ellos un lazo unificador, que es su tema general: todos conciernen al derecho de tránsito provincial o, con mayor precisión, de la provincia de Córdoba.

Ante una iniciativa de nuestro editor, invitamos a reconocidos autores a reflexionar sobre los plurales aspectos que presenta la ley provincial de tránsito 8560 (T.O. por ley 9160/04), sus normas reglamentarias y otras leyes, decretos y resoluciones que la afectan, integran y complementan, dando lugar a un verdadero caleidoscopio normativo, muchas veces inasible para los operadores de la práctica.

Y con la mirada puesta en ellos, abogados, magistrados, funcionarios de la administración pública o de las fuerzas de seguridad que deben actuar en instancias preventivas, administrativas, judiciales o de cualquier otra índole que involucren la regulación del tránsito, es que hemos procurado conformar una obra preponderantemente práctica, que pese a ello no escape de las precisiones necesarias para presentar los problemas que aborda en su verdadera complejidad y con todas las aristas que poseen.

2.- Hemos fraccionado esta obra en cinco partes y un anexo.

Comenzamos exponiendo ciertas cuestiones generales sobre las normas involucradas en el tránsito, los órganos estatales que actúan en la materia y los repartos competenciales que deben ponderarse (primera parte).

Proseguimos con el tratamiento de reglas y principios regulatorios del tránsito, en general (segunda parte).

Continuamos con el desarrollo, en dos partes sucesivas, del procedimiento administrativo sancionatorio en materia de tránsito (tercera parte) y procesos judiciales ligados al derecho de tránsito (cuarta parte).

Terminamos presentando algunos problemas especiales o particulares de relevancia en la materia (quinta parte).

3.- Advertirá el lector que no se procura ofrecerle una obra sistemática, pero sí poner a su alcance aportes que, en su conjunto, le ofrezcan un panorama suficientemente abarcativo de la problemática existente en torno al tránsito y su regulación.

También hallará una presencia más intensa de autores y trabajos orientados hacia el derecho público, dada la mayor relevancia de los aspectos constitucionales y administrativos en la materia examinada. Sin perjuicio de ello, se incluyen algunos selectos aportes de derecho privado y procesal.

Finalmente, notará la presencia, más allá del sólido equipo de colaboradores que integran la obra, de autores destacados y reconocidos en sus respectivas especialidades, como Rubén Marcellino, María Inés Ortiz, Susana Pares, Irma Pastor de Peirotti y Guillermo Tinti, a quienes agradecemos especialmente por sus desinteresados aportes que prestigian esta publicación.

Los directores